



**ANEXO II FICHA DE AUTOBAREMACIÓN COORDINADOR/A TÉCNICO/A DE LABORATORIO PARA
LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL
SANITARIA COSTA DEL SOL**

Nombre y apellidos: _____

La puntuación máxima que se puede alcanzar en el baremo es de **20 puntos**. Será necesario que se acompañe junto a la solicitud la relación y documentos baremables que permita realizar el baremo con claridad.

Formación: Se valorará tener el Titulación Universitaria o Grado Superior de Formación Profesional. La puntuación máxima que se puede alcanzar en este apartado es de 5 puntos

Titulación Universitaria 2,5.: _____ Documentos del al

Título de FP Grado Superior 2,5 puntos. Documentos del al

Puntuación total Formación (máximo 5 puntos):

Experiencia profesional.

Se valorará experiencia como mando intermedio y/o puestos de Técnico/a Especialista de Laboratorio según título indicado en el apartado 4 de estas bases, en organizaciones públicas. La máxima puntuación a alcanzar en este apartado es de **15 puntos**

- Experiencia como mando intermedio según título indicado en el apartado 4 de estas bases en organizaciones públicas. Cada mes 0,15

Numero de meses completos X 0,15 = Documentos del al

- Experiencia en puestos de Técnico/a Especialista de Laboratorio según título indicado en el apartado 4 de estas bases de estas bases en organizaciones públicas. Cada mes 0,075.

Numero de meses completos X 0,075 = Documentos del al

Puntuación total experiencia profesional (máximo 15 puntos):

**PUNTUACIÓN TOTAL (Máximo 20 puntos)
(Formación postgraduada + experiencia profesional):**

Fdo:

Candidato/a

Espacio reservado Sello Registro